



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 34, 35 inciso "A", y 36 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, en punto de las 12:00 (doce horas) del día 27 (veintisiete) de febrero del año 2019 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

#### **Orden del día**

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Informe de Comisiones:
  - **Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.**
    - **ÚNICO:** Propuesta para la autorización de un paquete de obras públicas a ejecutar con recursos del "Fondo Reintegro Fideicomiso Puente III" para el ejercicio fiscal 2019.
  - **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**
    - **ÚNICO:** Propuesta presupuestal y de Obra Pública del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal 2019.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión Ordinaria.

A T E N T A M E N T E

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**